

ÍNDICE

<i>Autores y colaboradores</i>	11
<i>Lista de siglas</i>	13
<i>Mapas</i>	15
<i>Nota a la edición española: UN LIBRO NECESARIO. Mercedes Yusta</i>	17
<i>Nota preliminar. CONTRA EL SILENCIO, PARA UNA HISTORIA EN CONSTRUCCIÓN. Arón Cohen</i>	21
<i>Prólogo. ENTREGADOS A LA PATRONAL FRANCESA Y AL OCUPANTE ALEMÁN. Paul Estrade</i>	29
<i>Capítulo 1. REFUGIADOS ESPAÑOLES EN FRANCIA EN CAMPOS DE INTER- NAMIENTO: 1939-1940. Marie-Claude Lécuyer</i>	39
<i>Capítulo 2. LA ACOGIDA DE LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES (1937-1939). Jean-Pierre Tardieu</i>	55
<i>Capítulo 3. LOS GRUPOS DE TRABAJADORES ESPAÑOLES. Paul Estrade</i>	97
<i>Capítulo 4. RADIOGRAFÍA DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES. Tania Sáenz</i>	117
<i>Capítulo 5. DE LA INCORPORACIÓN AL GTE A LOS DISTINTOS «MODOS» DE LIBERACIÓN. Pascal Treinsoutrot</i>	131

<i>Capítulo 6. UN CAMPO ENTRE OTROS: EL 405° GTE DE MEYSSAC, 1941-1942.</i> <i>Nadège Dubroca</i>	147
<i>Capítulo 7. LOS GTE DE USSEL, NEUVIC Y LA TOURETTE.</i> <i>Jean-Pierre Tardieu</i>	165
<i>Capítulo 8. LOS ESPAÑOLES EN LA RESISTENCIA. Paul Estrade</i>	191
<i>Epílogo. DE CORRÈZE A LOS PIRINEOS: LAS ESPERANZAS</i> <i>FRUSTRADAS DE LOS GUERRILLEROS ESPAÑOLES</i> <i>(AGOSTO DE 1944 - JUNIO DE 1945). Mercedes Yusta</i>	215
<i>Bibliografía</i>	233
<i>Archivos consultados</i>	241
<i>Testimonios</i>	243
Millán Bielsa Tàrrago (1915-2000)	245
Juan Botargués	248
Florentino Calvo Rodríguez (1926)	252
José Capdevila Torrelles (1919-2003)	262
Calixto Casales Esteban (1916-2012)	270
José Fortuny Ferrer (1919-2011)	274
César López Menéndez (1917-2003)	278
Manuel Nicieza Rodríguez (1919-2012)	281
Carlos Ordeig Fontanals (1913-1998)	285
Pierre Parès Comas (1913-2003)	298
Julio Serrano Aguilar (1916-2013)	300
Salvador Valls Baquer (1921-2016)	302
<i>Apéndice documental</i>	307
Documento n.º 1. Un artículo de solidaridad de Marius Vazeilles, diputado por Corrèze	309
Documento n.º 2. Carta de mujeres españolas para agradecer al pueblo de Juillac por la acogida calurosa que se les dio	311
Documento n.º 3. Oficiales del ejército republicano español pensionados por el gobierno mexicano	312
Documento n.º 4. Informe de la policía sobre el 651° GTE de Ussac	313

Documento n.º 5. Relación de las detenciones por motivos políticos efectuadas en 1942	315
Documento n.º 6. Carta anónima que denuncia la subalimentación de los TE de Beaulieu	319
Documento n.º 7. Informe sobre el movimiento revolucionario en los medios españoles	320
Documento n.º 8. Complot de las prefecturas contra los trabajadores españoles	323
Documento n.º 9. Una redada tardía de españoles	324
Documento n.º 10. Empresas de Corrèze que emplearon a Trabajadores Españoles	325
Documento n.º 11. Discurso de François Hollande pronunciado en Billhac (Corrèze), el 12 de noviembre de 2004, con ocasión de la entrega de la medalla Jean-Jaurès a Julio Serrano	327

LISTA DE SIGLAS

FUENTES

- ADC Archives Départementales de la Corrèze [Archivo Departamental de Corrèze]
- ADD Archives Départementales de la Dordogne [Archivo Departamental de Dordogne]
- ADHV Archives Départementales de la Haute-Vienne [Archivo Departamental de Haute-Vienne]
- ADPD Archives Départementales du Puy-de-Dôme [Archivo Departamental de Puy-de-Dôme]
- ADPO Archives Départementales des Pyrénées-Orientales [Archivo Departamental de Pyrénées-Orientales]
- AMR-N Archives du Musée de la Résistance «Henri-Queuille», Neuvic [Archivo del museo de la Resistencia «Henri-Queuille» en Neuvic]
- AMR-T Archives du Musée de la Résistance et de la Déportation, Tulle [Archivo del museo de la Resistencia y la Deportación, en Tulle]
- SHGN Service Historique de la Gendarmerie Nationale, Maisons-Alfort [Servicio Histórico de la Gendarmerie Nationale, en Maisons-Alfort]

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES (excluidas las empresas industriales)

- AEVE Anciens Engagés Volontaires Étrangers [Antiguos Alistados Voluntarios Extranjeros]

ANACR	Association Nationale des Anciens Combattants et Résistance [Asociación Nacional de los Antiguos Combatientes y Resistencia]
AS	Armée Secrète [Ejército Secreto (organismo francés de Resistencia)]
CFL	Corps Francs de Libération [Cuerpos Francos de Liberación (organismo francés de Resistencia)]
CNT	Confederación Nacional del Trabajo, España
CTE	Compagnies de Travailleurs Étrangers [Compañías de Trabajadores Extranjeros]
FAI	Federación Anarquista Ibérica, España
FFI	Forces Françaises de l'Intérieur [Fuerzas Francesas del Interior]
FTE	Formations de Travailleurs Étrangers [Formaciones de Trabajadores Extranjeros]
FTPF	Francs-Tireurs et Partisans Français (organismo francés de Resistencia)
GMR	Groupes Mobiles de Réserve [Grupos Móviles de Reserva (unidades paramilitares creadas por el gobierno de Vichy)]
GTE	Groupes de Travailleurs Étrangers [Grupos de Trabajadores Extranjeros]
MOI	Main-d'œuvre Immigrée (también Mouvement Ouvrier International) [Mano de obra Inmigrada (también Movimiento Obrero Internacional)]
ORA	Organisation de Résistance de l'Armée [Organización de Resistencia del Ejército (organismo francés de Resistencia)]
PCE	Partido Comunista Español
PCF	Parti Communiste Français [Partido Comunista Francés]
POUM	Partido Obrero de Unificación Marxista, España
PSOE	Partido Socialista Obrero Español, España
PSUC	Partido Socialista Unificado de Cataluña, España
SERE	Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles
SOE	Special Operation Executive (organismo británico de Resistencia)
SSE	Service Social des Étrangers [Servicio Social de los Extranjeros]
STO	Service du Travail Obligatoire [Servicio del Trabajo Obligatorio (en Alemania)]
TE	Travailleur Étranger [Trabajador Extranjero]
UNE	Unión Nacional Española

La historia está hecha de lo que unos quisieran olvidar
y de lo que otros no pueden olvidar. *Pierre Vilar*

I. UNA DEMOCRACIA VULNERABLE

El 14 de abril de 1931 se proclama la República en España. El cambio de régimen se hace pacíficamente, a raíz de simples elecciones municipales: ante el triunfo, en todas las grandes ciudades, de una amplia coalición que va de los republicanos más moderados a los socialistas, el rey Alfonso XIII se resigna a abandonar el poder, marcando con ello el fin de una monarquía que el golpe del general Primo de Rivera, ocho años antes, había dejado en suspenso.

Es la segunda vez en la historia de España que esto se produce. La Primera República, fruto de las convulsiones de la revolución de 1868, había pasado como un relámpago, de febrero a diciembre de 1873. La Segunda ha de durar algo más, pero termina en 1936 con un golpe militar que, al cabo de casi tres años de guerra civil, le otorga al general Franco los poderes absolutos que éste ejercerá hasta su muerte en 1975.

Es cierto que la *Niña*, como llaman entonces a la República, nace con fuertes impedimentos. Hereda los graves problemas que vienen socavando la sociedad española desde hace un siglo, y a los cuales ni la monarquía, ni menos aún su efímera antecesora supieron o lograron encontrar soluciones adecuadas, ya se trate de la cuestión agraria, de las reivindicaciones regionales, de las prerrogativas de la Iglesia o de las pretensiones políticas del Ejército. Además, cuando nace la República el contexto internacional le es poco favorable: por un lado la crisis económica que afecta de lleno a toda Europa aniquila las perspectivas de desarrollo que la Primera Guerra Mundial había abierto en la península, y por otro lado el propio modelo de la democracia liberal parece muy cuestionado en el momento en que Mussolini ocupa el poder en Italia, Salazar en Portugal, Stalin en la URSS, y cuando en Alemania el Partido Nacional Socialista cuenta ya con más de 100 diputados en el Reichstag. En tales circunstancias, la instauración en España de un régimen

republicano —el cual adopta, por una amarga paradoja de la historia, una constitución inspirada de la de la República de Weimar y renuncia solemnemente a la guerra— se presenta si no como un anacronismo, por lo menos como un acontecimiento contrario a la dirección que parecen tomar entonces la mayoría de los países. No tardan en confirmarlo la llegada de Hitler al poder en 1933, la crisis de 1934 en Austria, y a un nivel distinto la crisis que sacude el régimen parlamentario francés el mismo año. Esto no significa que España va a mantenerse al margen en la Europa de los años 30, como lo estuvo y lo ha de estar aún en ciertos momentos de su historia; será todo lo contrario, como lo muestran los hechos posteriores: los conflictos ideológicos y políticos que agitan a Europa repercutirán en España, convirtiéndola en uno de los ejes esenciales de la historia europea entre 1936 y 1939.

El nuevo gobierno compuesto de republicanos y socialistas, y dirigido por Manuel Azaña a partir de octubre de 1931, acomete pues una tarea difícil. Durante sus dos años de actuación emprende un amplio programa de reformas de inspiración liberal con vistas a la democratización y modernización del país. La separación de la Iglesia y el Estado, la legalización del divorcio, la expulsión de los jesuitas, la prohibición de la enseñanza a las congregaciones religiosas, la reducción del número de oficiales del ejército, la concesión de un estatuto de autonomía a Cataluña, la ley agraria que dispone la expropiación y la redistribución de parte de los latifundios mal explotados, son algunas de las medidas principales que provocan de inmediato la hostilidad de los pilares del régimen anterior, es decir del clero, de los sectores católicos y conservadores, del ejército y la oligarquía terrateniente, los cuales ven en estas medidas la voluntad de acabar con su estatuto tradicional en el seno de la sociedad española. Pero la reacción no es más positiva entre las clases populares: impacientes y desilusionados a la vez, los que esperaban de la República un cambio radical de las estructuras socio-económicas —cosa que sin embargo no les fue prometida— hacen poco caso de un conjunto de medidas que en la práctica tardan demasiado en producir sus efectos —es el caso de la ley agraria en particular— y que, de todos modos, distan mucho de la revolución social predicada con tanto fervor en el campo andaluz por los anarcosindicalistas.

En estas condiciones, el clima social se deteriora sin tardar: se multiplican las huelgas, las violencias anticlericales, la ocupación de tierras, provocando sangrientos enfrentamientos con las fuerzas del orden —como ocurre en Casas Viejas en enero de 1933— y enajenándole al gobierno la simpatía de las

clases medias que le habían sostenido hasta entonces, mientras la derecha encuentra nuevos pretextos para agruparse y conspirar, como por ejemplo el general Sanjurjo en agosto de 1932.

Ésta es sin duda una de las explicaciones del fracaso de la República, la cual une a todos sus adversarios «naturales» en una coalición contra ella, sin conseguir incorporar al proletariado agrícola y obrero, lo que hubiera podido consolidar sus cimientos sociales. En efecto, la unidad de la coalición del centro-izquierda en el poder no resiste los ataques conjuntos de estas oposiciones, y, al romperse esta unidad, se inicia un tiempo de fluctuaciones electorales que exacerban las tensiones sociales y políticas.

En las elecciones de noviembre de 1933 triunfa la derecha, abriendo un siniestro *Bienio negro*, reaccionario en el propio sentido de la palabra, que anula las reformas del gobierno precedente y aplasta de manera sangrienta la insurrección obrera en las cuencas mineras de Asturias en octubre de 1934. La represión violenta que sigue y la tirantez de la situación internacional frente a la política agresiva de Hitler favorecen entonces un nuevo acercamiento entre las fuerzas republicanas y la izquierda, que se traduce con el éxito del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. Pero éste, muy moderado por cierto tanto en su programa como en la composición de su gobierno, se muestra impotente para frenar la apremiante presión revolucionaria y la espiral de violencias —«la dialéctica de puños y pistolas» tan del gusto del jefe de la Falange, José Antonio Primo de Rivera— que se propagan por todo el país. Al final de aquella «primavera trágica» como fue calificada, en la noche del 17 al 18 de julio de 1936, se produce en el Marruecos español una sublevación militar preparada desde hace mucho tiempo por el conjunto de las fuerzas conservadoras.

II. LA VÍA DE LAS ARMAS

Los insurrectos pensaban que su alzamiento triunfaría fácilmente sobre el gobierno, como había ocurrido con la mayoría de los pronunciamientos que periódicamente habían marcado la vida política española a lo largo de todo el siglo XIX hasta el golpe de Primo de Rivera en 1923. Pero sus cálculos son desbaratados por la resistencia popular, en particular en Madrid, en Cataluña y en las zonas mineras del País Vasco y de Asturias, y por el hecho de que

parte de las tropas —en la Marina esencialmente— permanece leal al gobierno legítimo. Entonces empieza una verdadera guerra civil que divide España en dos campos, tanto en el plano geográfico como político e ideológico, ya que en las zonas controladas por los insurrectos —las grandes ciudades andaluzas, una parte de Extremadura, Galicia, Navarra, León y Castilla la Vieja— empiezan a establecerse las bases de un nuevo modelo de Estado, de inspiración fascista, dirigido, a partir de octubre de 1936, por el general Franco.

El conflicto, que va a desencadenar singulares y atroces violencias, no se limita a este enfrentamiento interno sino que adquiere en seguida una dimensión internacional. En efecto ninguno de los dos campos tiene fuerzas suficientes para imponerse de manera decisiva, debiendo solicitar cada uno apoyos exteriores. Los republicanos recurren naturalmente a Francia, dirigida desde hace poco por Léon Blum que encabeza igualmente un gobierno de Frente Popular, y los insurrectos a Italia y Alemania, países con los cuales tienen afinidades ideológicas.

Las respuestas de una u otra parte son diferentes: desde los primeros días del conflicto, Mussolini e Hitler mandan aviones para transportar las tropas rebeldes de Marruecos a la península, lo que les permite burlar el bloqueo de la Marina republicana. Esta ayuda se prolonga con el suministro de material militar y la expedición de un cuerpo de varias decenas de millares de voluntarios italianos, los CTV (*Corpo di Truppe Volontarie*) a los que hay que añadir la Legión Condor, una unidad de élite alemana compuesta esencialmente de aviadores y provista del equipo más moderno; ésta se hará trágicamente ilustre con el bombardeo de la pequeña ciudad vasca de Guernica en abril de 1937. Franco podrá contar asimismo con la cooperación del gobierno portugués y con la ayuda de las compañías petroleras americanas —la Texaco en particular— que le abastecen regularmente y a crédito de carburante.

En el otro campo, México es el único país que sostiene sin manejos dilatorios al gobierno legítimo de España, enviándole en seguida víveres y fusiles, en la medida de sus posibilidades. En cambio, Francia y Gran Bretaña, en el marco de la ilusoria política de moderación que llevan durante todos esos años para tratar de contener las ambiciones de Roma y Berlín, optan por la no-intervención, por lo menos oficialmente y no sin suscitar debates y controversias. El 8 de agosto de 1936, ante la presión de la derecha y del gobierno británico, Blum resuelve cerrar las fronteras al transporte de armas hacia España, y toma la iniciativa de crear un comité internacional encargado de

reglamentar y controlar la neutralidad de los países firmantes; pero este comité sólo tendrá una existencia y un poder meramente virtuales. En efecto, aunque forman parte de las veintiséis delegaciones que se reúnen con este fin el 9 de septiembre de 1936 en Londres, Italia y Alemania infringen de inmediato sus resoluciones, al no renunciar a su intervención a favor de los insurrectos. Por eso la URSS, que también se había sumado al comité, se vale de este pretexto para retirarse y solidarizarse abiertamente con los republicanos, a los que suministra material de guerra y técnicos a partir de octubre de 1936, con la complicidad tácita del gobierno francés que cierra los ojos sobre los tráficos clandestinos transpirenaicos. En aquella fecha también empieza el campo republicano a recibir el refuerzo de las Brigadas internacionales, las cuales van a reunir, a instigación del Komintern, a cerca de 40.000 extranjeros de más de 50 nacionalidades, lo cual da testimonio de la resonancia del conflicto en el mundo entero.

En efecto, además del carácter propiamente técnico de este afrontamiento que permite a las potencias implicadas poner a prueba en el territorio español sus equipos y estrategias militares antes de emplearlos pronto en otros campos de batalla, la guerra de España se convierte en palestra ideológica a escala internacional, por la extraordinaria movilización de las opiniones públicas que suscita, sobre todo en Francia. Partidos, sindicatos, prensa, intelectuales, todos eligen su campo, fascismo *versus* antifascismo, y ninguno saldrá indemne. Al final de esos tres años de furor y pasiones, muchas convicciones acabarán por derrumbarse, generando dolorosas revisiones, fermento de los debates intelectuales y políticos de la postguerra.

Entre los factores que influyeron en el resultado de las operaciones militares, es decir la victoria de los insurrectos, la superioridad de éstos, debida en gran parte a la presencia de tropas coloniales bien instruidas, desempeñó un papel esencial frente a un ejército republicano compuesto en su mayoría, por lo menos inicialmente, de milicias populares, entusiastas y valientes, eso sí, pero inexpertas, mal equipadas y poco disciplinadas. Además, si la ayuda alemana e italiana no se redujo mientras duró la guerra, en cambio la firma de los acuerdos de Munich en septiembre de 1938 y la consiguiente salida de las Brigadas internacionales significaron el fin de toda ayuda exterior al campo republicano, que se encontró a partir de esta fecha en el mayor aislamiento tanto político como material.

Pero hay otro factor muy importante que interviene en el seno de este campo, desgarrado por ambiciones y estrategias contradictorias. Ya en los primeros días del conflicto el Estado se desmorona, barrido por comités populares que ponen en marcha, en la mayor confusión, la revolución que la República burguesa les había negado. Así se crea una profunda discrepancia entre, por un lado, los partidarios de esta política —los anarquistas, una fracción de los socialistas y el POUM—, que opinan que la revolución social es la condición de la victoria —«Hacemos la revolución y hacemos la guerra», dice Durruti—, y, por otro lado, aquellos que se agrupan con la izquierda republicana, los socialistas moderados y los comunistas bajo la consigna: «la guerra antes de todo». Estos últimos son los que acaban por imponerse, no sin violentos conflictos que van hasta el enfrentamiento armado entre anarquistas y comunistas en Barcelona, en la primavera de 1937, hasta tal punto que se ha podido hablar de otra guerra fratricida paralela, cuyas repercusiones serán perceptibles en las disensiones entre las fuerzas republicanas en el exilio.

A pesar de sus esfuerzos para restablecer la autoridad del Estado y reorganizar el ejército, el gobierno instaurado en mayo de 1937 bajo la presidencia de Juan Negrín, no consigue impedir el desmoronamiento gradual pero inexorable de las posiciones republicanas. Durante el invierno de 1938-39 con la ofensiva nacionalista en Cataluña se deciden el desenlace de la guerra y el destino de España. Las ciudades van cayendo una tras otra; el 15 de enero, Tarragona; el 26, Barcelona; el 4 de febrero, Gerona. La caída de Cataluña anuncia el desastre final: la resistencia madrileña cede el 28 de marzo; tres días después, el general Franco puede proclamar que «la guerra ha terminado». Pero ya el 27 de febrero, antes aun de conocer el final de la última batalla de Madrid, Francia e Inglaterra reconocían el régimen de Franco y el 23 de marzo, el mariscal Pétain, nuevo embajador de Francia, entregaba sus cartas credenciales al Caudillo.

En su exilio, Manuel Azaña, figura emblemática de aquella Segunda República, de la que fue sucesivamente jefe de gobierno y presidente, iba a resumir, en unas palabras penetrantes y teñidas de amargura, lo que representaron para su país aquellos años 1936-1939:

«Un Estado legítimo ha sido simultáneamente atacado por una rebelión militar, minado en sus cimientos por una revolución abortada y por la aparición de poderes dispersos, y abandonado por las democracias timoratas.»¹

¹ PÉREZ, Joseph, *Histoire de l'Espagne*, París, Fayard, 1996, p. 791

III. UNA ACOGIDA RETICENTE

El balance es grave para España, en pérdidas materiales y sobre todo humanas, porque a los muertos en el combate y a las víctimas de la represión hay que añadir la oleada de los que toman el camino del éxodo, el cual se convertirá, para muchos, en un exilio sin retorno.

Pero en realidad la hemorragia empezó mucho antes de 1939. Ya en septiembre de 1936, con la caída de Irún y San Sebastián, millares de españoles huyeron frente al avance de las tropas nacionalistas. El mismo fenómeno se repitió el año siguiente, entre junio y octubre de 1937, al ceder el frente del País Vasco y de Asturias, y luego por tercera vez, en la primavera de 1938, después de la ocupación del Alto Aragón. Así pues, en el espacio de dos años, cerca de 170.000 españoles cruzan la frontera francesa, en varias oleadas, según el ritmo de la evolución de las operaciones militares, siendo la más importante la de 1937, con 120.000 personas.

La acogida de Francia donde, hay que recordar, gobierna el Frente Popular, se caracteriza desde el principio por cierta ambigüedad. En efecto, las autoridades llevan simultáneamente dos políticas antagonistas. Una de ellas consiste en tomar medidas de urgencia para alojar a los refugiados y socorrer a los más necesitados, en nombre de la tradición republicana del derecho de asilo: 13 millones de francos de crédito son votados por el gabinete Blum, y otros 55 en el segundo semestre de 1937. La otra política tiende a incitar a los refugiados a volver cuanto antes a España, argumentando el costo financiero de tal asistencia. Es cierto que su llegada a Francia se produce en circunstancias que les son particularmente desfavorables. Este país sigue sufriendo todavía las consecuencias de la crisis de 1929, de la que los trabajadores extranjeros son las primeras víctimas. Mientras que en los años veinte, italianos, polacos y españoles fueron bienvenidos porque participaban en la reconstrucción de la economía francesa, desde el principio de los años treinta prevalece en cambio la tendencia inversa, con la adopción de un conjunto de leyes destinadas a proteger la mano de obra nacional y acentuar el control de la inmigración, lo cual se traduce en un aumento sensible de las expulsiones a partir del otoño de 1934.

Tales preocupaciones de orden económico y social, que la derecha y la extrema derecha francesa no dejan de invocar, añadiéndoles de paso algún discurso xenófobo, van a pesar cada vez más: en efecto, el éxodo del verano

de 1937, mucho más importante que el del verano anterior, coincide con la caída del ministerio de Blum. Los gobiernos que le suceden, dirigidos por radicales, adoptan una actitud más intransigente hacia los refugiados. En septiembre de 1937, Marx Dormoy, ministro del Interior, da el tono declarando a propósito de los refugiados españoles: «He decidido forzarlos a que abandonen nuestro territorio» y ordenando a la policía que levante «una barrera infranqueable»². Dos meses después, en noviembre de 1937, una circular sólo permite residir en Francia a aquellos que disponen de los recursos necesarios a su sustento, con la excepción de «mujeres, niños, ancianos y enfermos que todavía pueden ser albergados a costa de las colectividades públicas»³.

Esta evolución se intensifica todavía más bajo el gobierno de Daladier y ya no afecta solamente a los españoles sino a todos los extranjeros que deben ser sometidos a un control policíaco riguroso. El 14 de abril de 1938, el nuevo ministro del Interior, Albert Sarraut, reclama «una acción metódica, enérgica y rápida con el fin de despejar nuestro país de los elementos indeseables demasiado numerosos que circulan por él [...]»⁴. Y en el mes de noviembre siguiente, cuando el Frente Popular se está dislocando definitivamente, se promulga un decreto que dispone la reclusión administrativa en «centros especiales» de los extranjeros sospechosos de perjudicar el orden público y la seguridad nacional. El primero de estos centros será el de Rieucros, en Lozère, creado el 21 de enero de 1939, una semana apenas antes de la caída de Barcelona, el cual se convertirá más tarde en un campo disciplinario para mujeres.

Esta política cada día más restrictiva parece dar resultados, puesto que de los 170.000 españoles que habían cruzado los Pirineos desde 1936, no quedan más que unos 40.000 a 45.000 al final del año 1938, de los que una cuarta parte son niños. La realidad de hecho es más compleja y todos los regresos a España no se deben a la nueva reglamentación: muchos refugiados se han quedado muy poco tiempo en Francia, unos escogen espontáneamente la vuelta a casa, y otros, los milicianos en particular, vuelven a pasar la frontera catalana para alcanzar la zona republicana y reanudar la lucha.

² DREYFUS-ARMAND, Geneviève, *L'exil des républicains espagnols en France. De la Guerre civile à la mort de Franco*, París, Albin Michel, 1999, p. 38.

³ *Ibid.*, p. 39.

⁴ PESCHANSKI, Denis, *La France des camps*, op. cit., p. 30.

IV. DE LOS CAMPOS DE INTERNAMIENTO...

La baja relativamente rápida del número de refugiados en el suelo francés no basta por lo tanto para explicar la sorprendente imprevisión de la administración francesa, en un momento en que ya no queda duda acerca del resultado de la campaña de Cataluña, y en que un nuevo éxodo, en esas condiciones, resulta inevitable. Salvo algunas circulares dirigidas a los prefectos pidiéndoles que hagan el recuento de los locales vacantes, en realidad no se ha instalado ningún dispositivo para acoger a los refugiados. Esta inercia que hay que atribuir no se sabe si a la ceguera, a la negligencia o al embrollo burocrático, es tanto menos comprensible que los diplomáticos con cargo en España habían alertado varias veces al Quai d'Orsay (Ministerio de Asuntos Exteriores) de los peligros de una migración masiva de población hacia Francia. Todo ello va a suscitar además una violenta polémica en la Cámara de Diputados y en la prensa, que no consiguen acallar las protestas de Sarraut, el cual argüía que, en su opinión, el haberse anticipado a los acontecimientos hubiera significado un «insulto» al valor de los republicanos que seguían combatiendo: «Si los preparativos hubieran sido más ostensibles, ¡cuántos clamores se habrían levantado! Me habrían dicho que yo me adelantaba a la derrota catalana, que contribuía a prepararla con esta previsión y que atraía hacia Francia el éxodo que yo procuraba evitar»⁵.

Sin embargo, las consecuencias de tal desidia van a revelarse catastróficas, pues la Retirada —que así es como se designa el éxodo de enero-febrero de 1939— tiene una amplitud mucho mayor que las oleadas precedentes: en unos quince días, son cerca de 470.000 personas —civiles, militares, hombres, mujeres, niños, heridos, enfermos...— las que se atropellan, en el frío, bajo la lluvia, en la frontera de los Pirineos Orientales, formando una cohorte interminable, como lo comprueba con espanto, en un telegrama al ministro de Justicia, el procurador general de Montpellier:

«Un raudal de fugitivos, presa de un pánico insensato, se precipita y se apretuja contra los cordones que las tropas francesas han puesto en la misma línea de la frontera [...]. No se puede hacer ningún recuento [...]. Por todos los senderos de la sierra, bajan hombres, mujeres y niños, y se quedan esperando a ser admitidos [...].»⁶

⁵ GRYNBERG, Anne y CHARAUDEAU, Anne, «Les camps d'internement» in MILZA, Pierre y PESCHANSKI, Denis (dirs.), *Exils et migrations. Italiens et Espagnols en France (1938-1946)*, París, L'Harmattan, 1994, p. 141.

⁶ DREYFUS-ARMAND, Geneviève, *L'exil...*, op. cit., p. 44

Frente a esta situación muy excepcional, el gobierno adopta, al menos en un primer periodo, la misma línea de conducta que antes, la cual consiste en conceder a los refugiados un «derecho de asilo a regañadientes»⁷ al mismo tiempo que procura quitárselos de encima cuanto antes. Pero esta vez, esta estrategia será subordinada a una preocupación de carácter político y ya no sólo económica: se trata de proteger a Francia de esa ola de republicanos españoles percibidos, por una parte de la opinión pública, a través de la representación caricaturesca dada por la prensa de derechas, es decir como peligrosos «Rojos» susceptibles de sembrar sus ideas subversivas por el país. La primera reacción de las autoridades refleja muy bien esa inquietud: el 27 de enero de 1939, cuando los refugiados empiezan a afluir —Barcelona cayó el día antes— deciden cerrar la frontera, salvo para las personas provistas de un visado. Esta posición es a todas luces insostenible en tales circunstancias y, además, no impide en absoluto el paso clandestino. Al día siguiente, ante la marejada humana y el caos ambiente, el gobierno se resigna a abrir la frontera, pero exclusivamente para los civiles, y sólo a partir del 5 de febrero se permite a las unidades militares republicanas penetrar en el territorio francés, donde son inmediatamente desarmadas.

Las condiciones desastrosas con que fueron acogidos los refugiados son ya bien conocidas gracias a los relatos de numerosos testigos. Hay unanimidad en denunciar no sólo la carencia de toda estructura material —alojamiento, alimentación, servicios sanitarios— sino también la brutalidad y el menosprecio que las fuerzas del orden manifestaban a menudo hacia ellos. Todos describen los padecimientos físicos y más aun la humillación y la profunda desilusión que experimentaron al ser tratados de esa manera por un país que a sus ojos simbolizaba la libertad. Denis Peschanski recuerda con mucha razón que el gobierno francés contribuyó directamente a agravar la situación de los refugiados, al negarse a admitirlos en los centros y hospitales militares, en nombre de los intereses de la defensa nacional⁸.

Apenas han pasado la frontera, las familias son separadas de forma autoritaria: las mujeres, los niños y los ancianos —170.000 personas— son evacuados hacia centros de alojamiento dispersos por toda Francia, mientras que los hombres válidos, civiles o militares, son reagrupados en campos improvisados con urgencia en las playas de Rosellón, campos que en realidad no son más

⁷ GRYNBERG Anne y CHARAUDEAU Anne, *op. cit.*, p. 139.

⁸ PESCHANSKI, Denis, *La France des camps*, *op. cit.*, pp. 37-38.

que cercados delimitados por alambres. El primero es Argelès, en cuya playa se apiñan en unos días más de 70.000 personas, faltas de todo, sin el menor abrigo, obligadas a dormir en la misma arena; después, es Saint-Cyprien, Le Barcarès... Hay que esperar algunas semanas para que se inicie una tentativa de organización; se construyen barracas provisionales, con la ayuda de los mismos internados, pero las condiciones de sanidad siguen siendo lamentables y son la causa de numerosas muertes, sin duda varios millares, durante los primeros meses de reclusión. Para aliviar la situación de estos campos superpoblados, se abren otros más en marzo-abril de 1939: Rivesaltes, Bram, Agde, Septfonds, Le Vernet, Gurs..., pero allí también la instalación más que somera se hace con urgencia y con toda evidencia no está prevista para durar. Solamente pueden librarse del internamiento los refugiados que pueden valerse de la garantía moral y material de parientes o amigos residentes en Francia y que se comprometen a no solicitar ninguna ayuda del Estado.

¿Cómo definir estos campos? Los documentos administrativos utilizan toda una serie de denominaciones, campos de internamiento, de alojamiento, de tránsito, incluso de concentración, siendo este último el término empleado por el ministro Sarraut, en febrero de 1939, al referirse al campo de Argelès:

«No será un local penitenciario, sino un campo de concentración. No es lo mismo. Los alojados que allí encontrarán aposento (sic) no quedarán más tiempo de lo necesario para que preparemos su expulsión, o, si ellos optan por ello, su libre vuelta a España.»⁹

En un artículo del 2003, el diario *Le Monde* recordaba también que en aquella época se publicaron tarjetas postales de los campos de Rosellón, que decían al pie: «Vista del campo de concentración: el mar»¹⁰. Por cierto, aun cuando la palabra choca al lector de hoy, «concentración» no es aquí sinónimo de «exterminio». Los refugiados no son prisioneros, en el sentido jurídico del término, puesto que no son objeto de ningún juicio, pero tampoco gozan del estatuto de refugiados políticos y por lo tanto no pueden prevalerse de lo establecido en la convención de Ginebra. De hecho, están sometidos al decreto de noviembre de 1938, antes citado, y asimilados pues a esos extranjeros «indeseables», lo cual basta para justificar los alambres y el régimen severo que se les impone.

⁹ DREYFUS-ARMAND, Geneviève, *L'exil...*, op. cit., p 61.

¹⁰ *Le Monde*, 20/05/2003

El número de españoles que pasaron por estos campos es difícil de establecer con precisión: según Dreyfus-Armand, serían unos 275.000 a mediados de febrero de 1939, 226.000 el mes siguiente, 173.000 a mediados de junio de 1939, 85.000 alrededor del 15 de agosto de 1939¹¹. Aunque las cifras varían sensiblemente según las fuentes, todas ellas atestiguan que el número de gente disminuye bastante rápidamente. Esta baja es deseada y provocada por el gobierno que, como en los dos años anteriores, empieza en seguida a estimular y organizar las repatriaciones, hasta recurrir, si es preciso, a la amenaza o al chantaje, lo cual produjo, cuando fue conocido, tanto escándalo que, el 5 de mayo de 1939, el ministro del Interior abolió oficialmente las repatriaciones forzadas.

En estas condiciones, ya en febrero de 1939 empiezan a entablarse trabajosas negociaciones con el gobierno franquista, el cual se ha dotado de un imponente arsenal jurídico con efecto retroactivo, mediante la ley de «responsabilidades políticas» que le permite hacer comparecer ante tribunales de excepción a militantes o simples simpatizantes de la República. Primero reacio a abrir su frontera a los candidatos al regreso —a los que somete a una rigurosa selección política— el gobierno franquista procura explotar la situación, condicionando su aceptación a la recuperación de los bienes —oro, obras de arte, material de guerra— que los republicanos habían puesto a cubierto en Francia. Sus exigencias son aceptadas, en el marco de los acuerdos firmados por Léon Bérard y el general conde Jordana, ministro español de Asuntos Exteriores, tras lo cual el gobierno franquista se muestra algo más flexible, promulgando en octubre de 1939 un asomo de amnistía para los civiles y militares condenados a menos de seis años de prisión.

Paralelamente, se entablan otras negociaciones con países susceptibles de acoger a los refugiados que no quieren volver a España. Así es como cerca de 18.000 de ellos pueden reemigrar hacia América latina, sobre todo a México, pero también a Chile, a República Dominicana y a Argentina, mientras otros encuentran refugio en diversos países europeos.

En resumidas cuentas, a fines de diciembre de 1939, entre regresos a España y salidas hacia otros países, no quedan más que unos 180.000 refugiados, y entre ellos 45.000 mujeres y niños, lo que significa una reducción de

¹¹ DREYFUS-ARMAND, Geneviève, *L'exil...*, op. cit., pp 59-60, 72.

más de las dos terceras partes de la cantidad de gente presente en los campos diez meses antes¹².

V. ... A LAS COMPAÑÍAS DE TRABAJADORES EXTRANJEROS

Con todo, aun antes de esta fecha, se produce un cambio brusco de la política del gobierno francés hacia los refugiados. En efecto a partir de abril de 1939, cuando va siendo evidente que la guerra es inminente, se impone la necesidad de recurrir a todos los brazos disponibles. De ahí viene, como lo especifica la circular del 5 de mayo de 1939, el proyecto de «transformar esta masa inorganizada y pasiva que constituyen estos refugiados en elementos útiles a la colectividad nacional»; a estos últimos pues se les aplica la ley de julio de 1938 sobre «la organización de la nación en tiempo de guerra», la cual dispone que los refugiados en edad de ser movilizados y que gozan del derecho de asilo deben contribuir al esfuerzo común de defensa nacional con «prestaciones de servicio» a favor del país que los recibe.

Estas «prestaciones» van a presentar dos formas distintas: unos hombres son contratados por particulares, cultivadores sobre todo, que encuentran con ellos una mano de obra barata que pueden explotar a discreción; otros son incorporados en Unidades de «prestarios» militares extranjeros, llamadas también Compañías de Trabajadores Extranjeros (CTE). Compuestas de unos 250 hombres, bajo el mando de oficiales, estas compañías son distribuidas por toda Francia para realizar los más diversos trabajos en el marco de los preparativos de guerra: mantenimiento de carreteras y ferrocarriles, construcción de fortificaciones y trincheras, instalación de campos militares, etc.

Además de la posibilidad de trabajar fuera o de incorporarse en las CTE, los refugiados tienen todavía otra salida posible de los campos: alistarse en el ejército, sea en la Legión extranjera —en este caso son enviados a Argelia— sea en los Regimientos de Marcha de Voluntarios Extranjeros (RMVE) que serán enviados al frente hasta el verano de 1940 o participarán en la campaña de Noruega, donde morirán quinientos españoles.

El gobierno no se contenta con sacar provecho de todas las fuerzas disponibles sino que lleva al extremo su lógica al decidir echar fuera a todas las

¹² *Ibid.*, p. 80.

bocas inútiles. En febrero de 1940, a los refugiados que no pueden garantizar su propio sustento, sean mujeres, niños, enfermos o inválidos, se les manda abandonar el territorio francés. Son autorizados a quedarse únicamente los refugiados que ocupan un empleo asalariado y sus familias, así como los inválidos y heridos que corren el riesgo de represalias políticas.

De esta manera, la nueva política gubernamental tiene por resultado, entre otras consecuencias, el de reducir el personal de los campos. A fines de abril de 1940, la administración contabiliza a 3.000 internados, considerados como «no aptos para el trabajo», mientras 55.000 son incorporados en las CTE, 40.000 son empleados en la industria y la agricultura y 6.000 alistados en el ejército¹³.

Esto no quiere decir que la página del internamiento se haya doblado definitivamente para aquellos que integran las CTE. Dispersos, en el seno de sus Compañías, por toda Francia, y singularmente por las zonas más estratégicas (Norte, Lorraine), son arrastrados, como el resto de la población, por el torbellino de la ofensiva alemana y de la derrota. Los que logran escapar de la muerte o de la deportación —7.200 españoles son llevados a Mauthausen, de donde más de 5.000 no vuelven— no han ganado por lo tanto su libertad. Ya en el mes de julio de 1940, el gobierno de Vichy obliga a los refugiados que no pueden presentar un contrato de trabajo a regresar a los campos; dos meses después se crean los Grupos de Trabajadores Extranjeros (GTE) destinados a encuadrar a los extranjeros de 18 a 55 años «que están de más en la economía nacional». Estos exiliados no sólo seguirán proporcionando una mano de obra barata al país, conforme con el modelo de las CTE, sino que serán enrolados por los alemanes para la organización Todt o en el marco del STO, a la fuerza.

¹³ *Ibid*, p. 113.